

EMPRESA: CONSULTORES AUDITORES LOYA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 2010 y su objetivo principal consiste en la prestación de servicios en todos los campos de la contabilidad, auditoría Interna y Externa, Administración de negocios, Asesoría en los campos Contables, Tributarios, Financieros Administrativos, Capacitación, Consultoría, etc....

Además, podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social. El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo abrir agencias y/o sucursales en cualquier parte del País o del Exterior.

Para el ejercicio terminado al 31/dic/2019, la empresa tuvo 5 empleados de planta, entre ellos el Gerente General, quien cumple funciones de socio de auditoría; el resto es personal de apoyo administrativo. Para cubrir y cumplir los contratos, se contrata en forma temporal a profesionales con experiencia en auditoría y contabilidad.

2.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se describen las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera 1: estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios siguientes que se presentan en estos estados financieros anuales comparativos elaborados de acuerdo a Normas NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aceptadas o autorizadas por la entidad reguladora Superintendencia de Compañías del Ecuador y en parte por la tributaria por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Negocio en Marcha

A partir de la evaluación de la Gerencia 4 de abril de 2020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la empresa espera continuar con su operación es en el futuro previsible que se buscará nuevas alternativas de promocionar los servicios profesionales con cambios en la estrategia de estudio de mercado y marketing, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa (u.m.) del Ecuador, el cual tiene como moneda oficial desde el año 2000.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de socios de la empresa; siendo el representante legal,

que debe presentar su informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o

ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros

1.- BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros no son consolidados, ya que no posee subsidiarias, sucursales o agencias.

2.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se entregan los servicios y se ha emitido el informe (dictamen) respectivo. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos; los impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Tanto en el año 2011, no se ha registrado impuestos diferidos por la pérdida registrada al final de dicho ejercicio económico; por el año 2012, tampoco se ha registrado, ya que la parte referente a los empleados con menos de 10 años de trabajo en la empresa, representa un valor inmaterial.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

4.- PROPIEDAD Y EQUIPO

La Propiedad y Equipo se miden a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método lineal, en función de la vida útil técnica estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Si existe algún indicio de que se haya producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo en forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

5.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa (cierre del ejercicio), se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

6.- MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo, siempre que amplíen la vida útil de tales activos.

7.- GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.

8.- PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades en el ejercicio económico, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15%.

9.- FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha, cambió el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

10.- PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan

completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; al 31 de diciembre de 2019 en razón que los empleados que laboran en la compañía no cumplen por lo menos los 10 años de servicio, no se ha contratado un actuario para que realice los cálculos correspondientes a jubilación Patronal y desahucio.

11.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se reconocen inicialmente a su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro o incobrabilidad, cuando exista la evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de recuperar los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

12.- ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. No existen importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera.

13.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS - PAGOS POR LARGOS PERIODOS DE SERVICIO

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por jubilación patronal, luego del tiempo de servicio determinado, que en este caso es de 25 años en forma ininterrumpida.

4.- ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio terminado al 31/diciembre/2019 y fueron preparados de acuerdo a NIIF vigentes a dicha fecha, siendo que se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en la cuenta bancaria de la compañía, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuenta corriente	<u>557.78</u>	<u>154.99</u>

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por los servicios prestados y que están pendientes de cobro al cierre de cada año.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes por cobrar *	2,249.69	2,249.69
Provisión cuentas incobrables	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Suman	<u>2,249.69</u>	<u>2,249.69</u>

* Valores que adeudan los clientes por servicios de contabilidad y auditoría.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar ex socio *	1,512.20	4,435.43
Servicios y pagos anticipados **	22,548.96	20,491.40
Anticipos y retenciones Impuesto Renta ***	<u>8,424.92</u>	<u>7,012.90</u>
Suman	<u>32,486.08</u>	<u>31,939.73</u>

* Saldo por cobrar al ex socio por aportes para gastos de constitución y operación de la compañía.

** Corresponde al anticipo por servicios contables por el valor de USD 10,800.00 de los años: 2016, 2017 y 2018 que hasta el cierre del ejercicio contable 2018, no emite factura. Pago por anticipo de arrendamiento de oficina por el valor de USD 9.600. Anticipo sueldos 2019 USD 678.96. Y otros anticipos a los auditores por USD 1,470.00

*** Valores a ser utilizados en la liquidación del impuesto a renta de la empresa.

8.- PROPIEDAD Y EQUIPO, este rubro, se resume:

	<u>31/dic/2019</u>	<u>31/dic/2018</u>
Muebles y Enseres	2,951.28	2,951.28
Aumentos (disminuciones)	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Suma parcial	2,951.28	2,951.28
Equipo de Oficina	428.74	0.00
Aumentos (disminuciones)	<u>0.00</u>	<u>428.74</u>
Suma parcial	428.74	428.74
Equipos de computación	3,031.61	3,031.61
Aumentos (disminuciones)	<u>906.19</u>	<u>0.00</u>
Suma parcial	<u>3,937.80</u>	<u>3,031.61</u>
Software	0.00	0.00
Aumentos (disminuciones)	<u>1,700.00</u>	<u>0.00</u>
Suma parcial	<u>1,700.00</u>	<u>0.00</u>
subtotal general parciales	<u>9,017.82</u>	<u>6,411.63</u>
Depreciación acumulada	<u>(4,560.42)</u>	<u>(3,813.27)</u>
Total General	<u>4,457.40</u>	<u>2,598.36</u>

La depreciación al 31 de diciembre de 2019, fue calculada en línea recta conforme a las políticas contables aplicados por la compañía.

9.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>IESS por pagar</i>	1,266.42	839.04
<i>Retenciones en la fuente</i>	2,385.37	1,731.60
<i>Impuesto Renta a Pagar</i>	0.00	0.00
<i>IVA por pagar (compres-ventas)</i>	8,509.15	7,795.29
<i>Provisión beneficios sociales empleados</i>	<u>5,607.84</u>	<u>3,076.64</u>
<i>Total General</i>	<u>17,768.78</u>	<u>13,442.57</u>

10.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Otras cuentas por pagar</i>	<u>42.00</u>	<u>1,284.53</u>
<i>Total General</i>	<u>42.00</u>	<u>1,284.53</u>

Corresponde a saldos por pagar: Cuotas de noviembre y diciembre Cámara de Comercio Quito USD 42.00.

11.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa es de USD 400.00, dividido en 400 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

12.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los Socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

13.- UTILIDADES ACUMULADAS

En esta cuenta se ha registrado los valores por acumulación de las utilidades obtenidas en años anteriores hasta el 31 de diciembre de 2017 por el valor de USD 20,867.81.

14.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación del presente informe (10 de marzo de 2020), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

Sin embargo se informa que el 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 16 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como

consecuencia de la propagación del COVID-19 en Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.



RUBEN G. LOYA L.
GERENTE GENERAL



YOLANDA ESPINOSA R.
CONTADORA